



Presentación de solicitudes: Desde el 08 de noviembre hasta el 13 de diciembre de 2018 a las 15:00h (horario peninsular)

#### Resumen de la convocatoria:

Ayudas dirigidas a investigadores recién doctorados para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer en un centro español con posibilidad de realizar una estancia formativa, de hasta un año de duración, en un centro de referencia nacional o internacional para promover el talento de los jóvenes investigadores en esta primera etapa formativa postdoctoral.

El importe integro de la beca deberá estar dirigido al salario del investigador.\*

#### Quien puede solicitarla:

##### Requisitos Solicitantes:

- Los solicitantes deberán estar en posesión del Título de Doctor y/o Especialista, obtenido en los cuatro últimos años. Se podrá contemplar excepciones a esta regla en solicitantes con periodos de baja debido a baja maternal/paternal, o baja de enfermedad superior a tres meses.
- Deberán tener un artículo de investigación publicado, o aceptado para la publicación, como primer autor (o co-primer) en una revista internacional con evaluación por pares en el momento de presentar la solicitud. Solo se tendrán en cuenta artículos originales de investigación.

##### Grupo receptor:

- El grupo receptor en el que se integre el investigador deberá ser distinto al de realización de la etapa predoctoral.
- El grupo receptor debe tener, al menos, un proyecto de carácter nacional o internacional, obtenido en convocatoria pública en vigor, durante el año de la convocatoria con financiación.
- No podrán ser centro receptor los laboratorios de investigación industrial o en organizaciones con ánimo de lucro. Sí podrán serlo los centros de investigación básica con donaciones de empresas privadas.

#### Cómo se solicita:

Cada solicitud deberá de incluir los siguientes documentos, en inglés:

- Currículum vitae del candidato ([modelo CV candidato](#)).
- Currículum Vitae del director del proyecto ([modelo CV director proyecto](#)).
- Memoria científica de investigación ([Modelo memoria](#)).
- Carta acreditativa de admisión en el grupo de investigación.
- Carta de admisión en el grupo de investigación para la realización de la estancia formativa (en caso de que se solicite).

Para presentar la solicitud, el solicitante deberá registrarse previamente en la [plataforma on-line](#) de la Fundación Científica AECC. Tras el registro podrá realizar la solicitud siguiendo las instrucciones especificadas en [página de la convocatoria](#).

**Cuantía:** 40.000€/año\*\*

**Duración:** Dos años.

#### Criterios de Evaluación:

- Méritos curriculares del candidato (0 – 30 puntos)
- Calidad científico técnica y viabilidad de la propuesta (0 – 30 puntos)

- Historial científico del grupo receptor (0 – 25 puntos)
- Posibilidad de transferencia de los resultados (0 – 10 puntos)
- Plan de divulgación (0 – 5 puntos)

**Más Información:**

[Bases de la convocatoria](#)

[Manual de gestión de solicitudes](#)

[Web de la ayuda](#)



**IMPORTANTE**

\* El investigador recibirá el importe íntegro de la ayuda (descontando el coste de Seguridad Social y Seguros), aún siendo la cantidad a recibir superior a las tablas salariales del centro receptor.

\*\* Además, se podrá conceder una ayuda adicional de hasta 5.000€ para cubrir gastos de viajes y seguros necesarios para la realización de estancias en un centro de referencia.

